

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE

Oficio N° 13-2025.-

Chillán, 16 de enero del año 2025.

**DE : SEÑOR PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE
DON GUILLERMO ARCOS SALINAS**

**AL : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN
I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DON EDGARDO HIDALGO VARELA**

En causa Rol de ingreso ante este Tribunal N° 19-2025, sobre procedimiento de Reclamación de Elección, caratulada "JUNTA DE VECINOS JUAN PAULINO FUENTES LAS TOTORAS", se ha ordenado oficiar a Ud., a fin publique el presente reclamo en la página web institucional de la Municipalidad de Quillón, informe a este Tribunal Electoral Regional de Ñuble la fecha en que se realizó dicha publicación, y remita todos los antecedentes del acto eleccionario que obren en su poder, en un plazo de cinco días. Se adjunta copia del reclamo, y de la resolución recaída en él.

Saluda atentamente a Ud.



B6EC017B-7F5E-4B36-9E89-36B2B43D6EF6

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.ternuhle.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.